

74809

17827 160318
EER

Quito, 30 de noviembre 2016

Señor Ingeniero:

HERMAN OLEGARIO RIVERA SANDOVAL

Presente.-

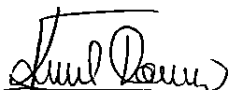
Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DYNADRILL ECUADOR C.A., realizada el 30 de noviembre de 2016, procedió a reelegirle a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como lo dispone el Estatuto Social.

La Compañía DYNADRILL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, el 6 de Mayo del 2.008, é inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de Junio del 2008,

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y que este sirva para legitimar su personería.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US \$ 350.000,00

De usted, Muy atentamente,



Katalina Giovanna Coello Cazar

SECRETARIA AD-HOC

C.C.: 1711495232

ACEPTO: El nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía DYNADRILL ECUADOR C.A. Quito, 30 de Noviembre del 2016.



ING. HERMAN OLEGARIO RIVERA SANDOVAL

GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

C.C.: 1705916193

TRÁMITE NÚMERO: 74809



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54356
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17827
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DYNADRILL ECUADOR C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIVERA SANDOVAL HERMAN OLEGARIO
IDENTIFICACIÓN:	1705916193
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2048 DEL 25/06/2008.- NOT. 9 DEL 06/05/2008.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL